

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 328

LEGISLADORES

Nº 501


PERÍODO LEGISLATIVO 2008

EXTRACTO ~~PRE~~SIDENCIA *Resolución de Presidencia N° 329/08.*
declarando de interés Provincial el proyecto
denominado "Glowing Rock."

Entró en la Sesión de: 20 NOV. 2008

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____ *Ag.*



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 329/08, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Provincia de Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO	
SECRETARIA LEGISLATIVA	
23 OCT 2008	
Nº 501	HS. 120
FIRMA	

USHUAIA, 21 OCT. 2008

VISTO el Proyecto presentado por la Sra. Paola Flavia SAENZ VALIENTE y Juan Pablo ESPINO; Y

CONSIDERANDO

Que el mismo esta denominado "GLOWING ROCK" y esta destinado a la unión de la lucha contra las adicciones, donde no solo se trata de realizar un encuentro social sino alcanzar a través de la comunicación a la juventud de nuestra Provincia, siendo el objetivo del mismo, crear centros de prevención ambulantes.

Que dicho Proyecto cuenta con tres etapas, a desarrollarse en los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año.

Que dada la importancia del mismo, esta Cámara considero oportuno Declarar de Interés Provincial el mencionado proyecto.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar la presente Resolución de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento de la Cámara en vigencia.

POR ELLO:

EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial el proyecto denominado "GLOWING ROCK", presentado por la Sra. Paola Flavia SAENZ VALIENTE y Juan Pablo ESPINO, a llevarse a cabo en los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- La presente Resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese a Secretaría Legislativa, cumplido archívese.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

329 / 08

ES COPIA FIEL

EDIT ESTELA DEL VALLE

Directora

Dircc. Secretaria Gral. Presidencia

[Signature]

DR. MANUEL GARRIGANET
Legislador
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo



*Director de carpetas.
Se ve en el poder en todo los libros
de la del Hefue.*

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PODER LEGISLATIVO PARTICULARES

Nº 075

PERIODO LEGISLATIVO 2008.

EXTRACTO Sres Espino Juan y Sciencz. Paola,
Nota. solicitando se declare de interés
Provincial el proyecto "Glowing. Rock."

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

15 de Octubre de 2008

SECRETARIA LEGISLATIVA

15 OCT 2008

MESA DE ENTRADA

Nº HS. 500 FIRM.....

PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO

1500

19-10-08

HORA: 16:35

FIRMA: [Signature]

Sr Vicepresidente Primero a cargo de la Legislatura
 Don Manuel Raimbault:
 S _____ / _____ D

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigimos a usted a fin de hacerle llegar el proyecto adjunto, "GLOWING ROCK", destinado a la unión de la lucha contra las adicciones, visto desde un enfoque diferente, donde no solo se trata de realizar un encuentro social sino alcanzar a través de la comunicación a la juventud de nuestra provincia con el objetivo de crear centros de prevención ambulantes.


Dicho proyecto cuenta de tres etapas a desarrollarse entre los meses de noviembre y el 13 de diciembre de 2008.

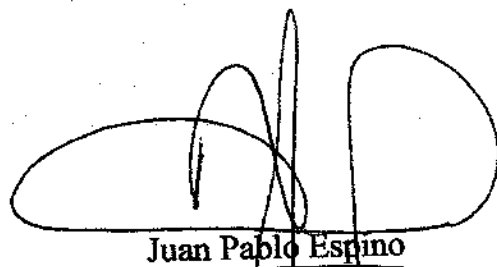
Es por ello que necesitamos contar con el aval legislativo para poder hacer realidad este propósito; solicitamos a usted tramite los pasos necesarios para que este proyecto sea declarado de interés provincial.

Solicitamos se haga llegar copia del proyecto a cada uno de los bloques.

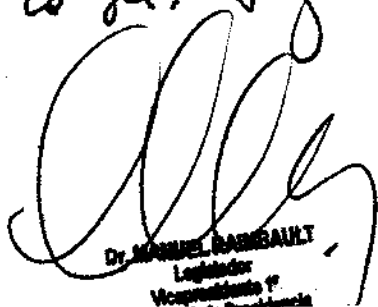
Quedamos a su disposición para poder tratar en profundidad este tema.

Sin más y a la espera de una pronta y favorable respuesta, aprovechamos esta oportunidad para saludarlos cordialmente,


 Paola Flavia Sáenz Valiente
 DNI 25.488.633
 Tel: (02901) 15416085


 Juan Pablo Espino
 DNI 28.204.532
 Tel: (02901) 15487962

Atentamente, 15/10/08.
 Por o lo Sr. Raimbault, e sus efectos.


 Dr. MANUEL RAIMBAULT
 Legado
 Vicepresidente 1º

GLOWING

"GENERANDO CENTROS DE PREVENCIÓN AMBULANTES"

13.12.2008

*“Decir que solo podemos aportar un grano de arena a nuestra generación sería atentar contra el valor que cada uno tenemos. Por eso **GLOWING** (brillando) tiene como principal objetivo hacer resurgir de cada uno su valor personal, hacer sentir que el talento y la capacidad de cada individuo puede brillar para no solo dejar una huella, sino también un camino a seguir...”*

FUNDAMENTO:

Este proyecto nació en el deseo de concientizar a la sociedad de una realidad que vivimos a diario, LA DROGA y el ALCOHOLISMO, una problemática que esta afectando a nuestra juventud.

Siendo que gran parte de esta provincia esta formada por una población joven nos vemos en la necesidad de actuar en pos de mejorar los valores humanos, apoyar a la familia como núcleo básico de la sociedad, y brindar nuestro apoyo al Estado provincial para apalear esta problemática.

Hoy nos encontramos desbordados por todo tipo de factores externos que afectan negativamente (música, televisión, Internet, etc.), proyectando modelos a seguir que deforman los principios familiares y sociales.

La mejor forma de prevención y ataque de este mal es a través de la **comunicación y prevención**, reforzando los lazos familiares estableciendo puentes de conexión de padres a hijos, y de hijos a padres, creyendo que la principal fuente educadora y de prevención es, sin duda, la familia.

Nuestra provincia se encuentra entre las primeras a nivel nacional con un 20,4 % (1) de nuestros jóvenes afectados a este flagelo. La no discriminación o separación es nuestro principal objetivo, atacar los factores de riesgo, detectar los **potenciales o futuros** consumidores es una herramienta clave para la prevención; creyendo que en la sociedad en la cual vivimos, donde los valores éticos y morales están totalmente disgregados y se torna natural y casi normal el consumo de drogas y alcohol excesivo entre nuestros jóvenes, es por esto, que compartir la información de las consecuencias del consumo, las secuelas a corto, mediano y largo plazo es de vital importancia.

Es fundamental ocuparse de los que hoy están pasando por este problema, ayudarlos, insertarlos nuevamente en la sociedad; desarraigar el consumo y bloquear el ingreso de nuevas drogas en nuestra provincia.

Vivimos en una generación posmoderna, donde el criterio de hacer lo que a uno le de placer se inserta desde muy temprana edad, exponiéndose y acercándose a oportunidades que antes eran imposibles de alcanzar, acortándose el margen de acercamiento a "cosas" potencialmente nocivas para la salud.

Hoy las adicciones no son solo para un sector marginado de la sociedad, ya no discrimina por sectores, la drogadicción y el alcoholismo, no distingue género, cultura, religión, edad, clase social, ideologías, hoy es un problema que nos afecta a todos.

Es por eso que sentimos la necesidad de dejar huellas, marcar caminos, *la necesidad de BRILLAR* como persona para comenzar a edificar un futuro mejor.

(1) Estadística dada por el SEDRONAR 2007

OBJETIVOS:

Podemos dividir a **GLOWING ROCK** en tres etapas:

1. Impacto

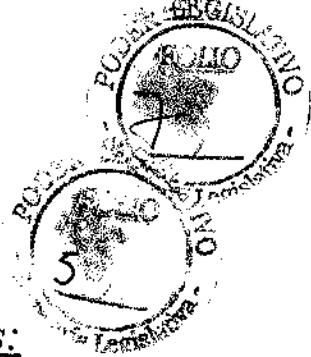
Campaña COMUNICADORA y publicitaria del posterior acontecimiento, intentando llegar a cada persona de nuestra ciudad con el fin de dar a conocer lo que sucederá el 13 de Diciembre, entregando el material adecuado para que esto ocurra.-

2. "Cuida a tu prójimo como a tu mismo"

Campaña educadora e informativa enfocada puntualmente en los centros educativos, cuyo principal objetivo no solo es ayudar a las personas con problemas de adicciones, sino motivar a quienes conocen a alguien que pasa por esta problemática para ayudarlos a salir de esa situación.-

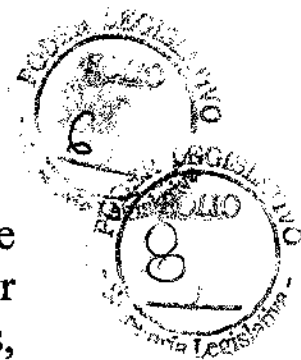
3. GLOWING ROCK - EL CONCIERTO -

Creemos en el ROCK como un potente generador y comunicador, entendemos que es un lenguaje común para la juventud, por eso confiamos en la música como un movilizador para poder llegar a la transmisión del mensaje.-



METODOLOGIA DE TRABAJO

Si bien se han realizado numerosas campañas de lucha contra las adicciones, nuestro trabajo es poder establecer centros de conciencia y prevención ambulantes, generando en cada joven alcanzado por el **GLOWING ROCK**, una conciencia plena de cómo identificar, ayudar y actuar, ante quienes estén pasando o sean potenciales agentes de riesgo



Desarrollamos nuestro **GLOWING ROCK**, en tres etapas iniciales:

PRIMER ETAPA:

SE DIVIDE EN DOS GRANDES IMPACTOS

1) Invasión en los medios de comunicación masivos, generando **DESINFORMACION**, solo asiendo alusión a la actividad que acontecerá el 13 de Diciembre, a fin de generar expectativa e intriga.

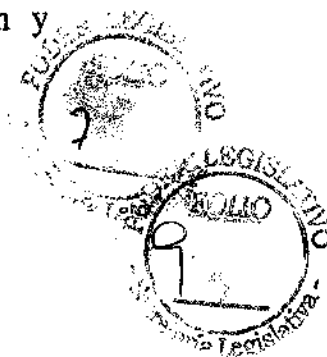
Este primer impacto tomara inicio en el mes de octubre hasta el mes de Noviembre, y la modalidad será ir sembrando información de algo que sucederá sin decir "el que", llevando estratégica y cuidadosamente en cada habitante de Ushuaia una especie de intriga o curiosidad ocasionada por la desinformación detallada del evento posterior.

Contamos con material humano con experiencia en la organización de eventos masivos como para poder sembrar nuestra ciudad con flyer, magazín, diarios, folletos, nos meteremos en bares, cines, cibers, boliches, centros recreativos, iglesias, fundaciones, ONGs, en todo lugar donde se agrupen más de dos jóvenes, allí estaremos.-

Nos introduciremos en cada casa, cada familia, cada persona en nuestra ciudad tendrá conocimiento de que el próximo 13 de diciembre sucederá algo.-

2) El segundo impacto dará comienzo conjuntamente con la segunda etapa del **GLOWING ROCK**, la metodología usada será similar a la

primera, pero ya con información del evento musical y dando a conocer el PRINCIPAL MOTIVO, las ADICCIONES (trataremos drogadicción y alcoholismo), haciendo un mayor énfasis en las escuelas.



SEGUNDA ETAPA:

“CUIDA A TU PROJIMO COMO A TI MISMO”

Brindar información referente a las adicciones con un equipo de profesionales capacitados.

Alcanzando a los alumnos de EGB 3 y POLIMODAL, por medio de charlas y disertaciones abordadas por:

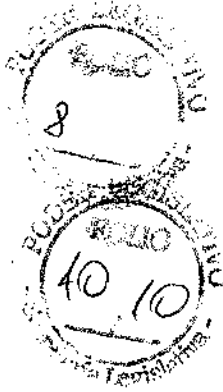
- Un MEDICO, los trastornos físicos, secuelas físicas, consecuencias medicas.
- Un PSICOLOGO, los trastornos mentales, sociales, familiares, consecuencias de nivel social, como ayudar a alguien afectado.
- Un EX – ADICTO, experiencias vividas, sus causas de adicción, la salida a dicha adicción.
- Un COMUNICADOR SOCIAL, un mensaje positivo, de aliento, esperanza y conciencia que para toda problemática existe una salida, siendo el responsable de generar en cada concurrente un centro de conciencia y rehabilitación ambulante.

Siempre será el motivo principal como poder ayudar, guía, instruir, corregir a quienes estén pasando por situaciones de adicción, **GENERANDO CENTROS DE PREVENCION AMBULANTES** en cada oyente.

El desarrollo será abarcando de una a dos horas cátedras donde proyectaremos un video especialmente diseñado a modo improductivo, se abordara cada una de las problemáticas antes mencionadas, dando cada orador su disertación. Quedara un micro espacio para cuestionamientos, dudas o preguntas.-

Cada disertador y tema será anticipado por una presentación multimedia introduciendo el tema posterior, esta presentación no abarcará más de un minuto.-

INTRODUCCION MULTIMEDIA	7 minutos
INTRODUCCION A LOS TEMAS Y PRESENTACION DE LOS ORADORES	3 minutos
PRIMER ORADOR: Medico	15 minutos
SEGUNDO ORADOR: Psicólogo	15 minutos
TERCER ORADOR: Ex adicto	15 minutos
Cuestionamientos, dudas o preguntas (en caso de existir se pasara a una segunda proyección multimedia)	15 minutos
Comunicador Social	10 minutos



TERCER ETAPA:

GLOWING ROCK (el concierto)

La mejor manera de llegar a la juventud es usando sus mismos lenguajes y modismo, por eso, creemos en el rock como un potente generador y comunicador.

Sabemos que nadie está ajeno a la música, nadie pasa un día sin escuchar alguna melodía, por eso es importante transmitir a cada uno según su necesidad y la música rock está íntimamente ligada con la juventud.

La creación de las llamadas "tribus urbanas" nos genera un alerta en cuanto al canal del lenguaje por el cual queremos transmitir. No es lo mismo que un amigo, o alguien admirado este comunicando un mensaje que lo haga una persona que no tenga aceptación en masa.

Este año seleccionamos dos bandas de dos géneros "rockeros", fueron elegidas por su gran aceptación pública y por el mensaje a compartir.

CARAJO (www.carajoweb.com) Y KYOSKO (www.kyosko.com), dos conjuntos musicales encargados no solo de llevar buena música sino también RESPONSABLES en cuanto al mensaje que transmiten.-